Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y DOS.

Ssma. Trinidad, y la Pureza de la Inmaculada Concepcion de Maria Ssma. la obligazon de su Encargo, y al Pobre de Solemnidad de Balde, quien lo ofrecio cumplir asi, y en señal, y Acto de Posesion le entregue una Vara de Justicia sentandose en el Sitio correspondiente

Y en seguida comparezidos q. fueron Geronimo Benegas, y Juan Vera Personas nombradas para Regidores, p. dho tpo. se les rezivio el Juramto. correspondte. de cumplir bien, y exactamente la obligazon de su Encargo, quienes asi lo ofrecieron y sesentaron en el Sitio q. les correspondia

Y comparezidos q. fueron Joseph Roxo, y Juan Lopez Carr 16, Personas nombradas p. q. exerzan el Empleo de Alcaldes de la Sta. Hermandad p. dho tpo. a quienes les rezivio el Juramto. acostumbrado, quienes ofrecieron cumplir exactamte. con su Empleo, y en señal, y acto de Posesion le entregue una Vara de Justicia y sesentaron en el Sitio correspondiente

Y comparezido q. fue Andres Benitez Persona nombrada para Alguazil Mayor, a quien le rezivio Juramto. nezesario y sesento en el Sitio q. le correspondia, y le entregue en señal, y Acto de Posesion una Vara de Justicia, quien ofrecio cumplir con la obligazon de su Encargo, como tambien el hazer el oficio de Alcayde de las Rs. carzeles de esta villa, y de tener los Presos de su Cuenta y riesgo, y quedo entendido